

**AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN**

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0005488 del 17 de septiembre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 16 de noviembre del 2012, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **MITNITA S.A.**

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidadora a la Ab. Bella Susana Coronel Flores, cuyo nombramiento no fue emitido.

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. ADM 14-002 de 6 de febrero de 2014.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar a la Ab. Mercedes Elena Ochoa Flores de Morán en reemplazo de la Ab. Bella Susana Coronel Flores para el cargo de Liquidadora de la compañía **MITNITA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTÍCULO TERCERO.- REMITIR al Director Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

27 FEB 2014


**AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN**

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a **27 FEB 2014**


**Ab. Mercedes Elena Ochoa Flores de Morán
CC. 0904289519**

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:10.408
FECHA DE REPERTORIO:14/mar/2014
HORA DE REPERTORIO:15:23

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Marzo del dos mil catorce queda inscrita la presente Resolución N° SC.INC.DNASD.SD.14.00001169, dictada el 27 de febrero del 2014, por el Subdirectora de Disolucion, **AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **MITNITA S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **MERCEDES ELENA OCHOA FLORES DE MORAN**, de fojas **10.380 a 10.382**, Registro de Nombramientos número **3.317**.

ORDEN: 10408



Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 17 de marzo de 2014

REVISADO POR:

Nº 779055

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑAS DE GUAYAQUIL

26 MAR 2014

RECIBIDO

Hora _____

Firma N. de la Cruz